

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Jueves 4 de Junio de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13 954

## El factor naval de España en el problema mediterráneo (1)

Que tal problema existe, es indudable. El *internum mare* de los latinos no ha perdido importancia en la política internacional. Pudo verla disminuida cuando, distraída la atención hacia América, quedó como un verdadero mar interior, á modo de un saco sólo abierto frente á Gibraltar; pero volvió á ganarla cuando Lessps rompió el istmo. Las mis poderosas naciones, al enfocarse en él su apatito, la han aumentado.

Pensar que no ha de ser el Mediterráneo mar donde se juegue la suerte de la futura guerra, será un gran error. Las aguas en que siglos atrás hacían prolijos las trirremes de 200 toneladas estrenarán el furor de los mastodontes de las marinas modernas.

Y no será por obtener la hegemonía en sus dominios, que esto es un sueño, sino para asegurar un equilibrio europeo, cada vez más inestable. No hace mucho lo decía el ministro de Negocios Extranjeros, marqués de San Giuliano, en la Cámara italiana: «No es ahora el Mediterráneo, como en la antigüedad greco-romana, el centro único de la civilización; pero no por eso es menor el interés mundial que despierta... Ninguna Potencia puede ni debe pretender su dominio; pero sí todas aspirar á disfrutar de él en común.»

Y es que pasaron los tiempos en que Roger de Lauria soñaba sellar con las barras aragonesas los peces mediterráneos, ó en que arrojaba el Dux veneciano su anillo al agua. El lema *Mare nostrum*, tomado como divisa por la *Legata navale* en Italia, está henchido de pueril vanidad.

Todos los principales países europeos desarrollan en el Mediterráneo su labor política. No es sólo Francia, desdoblándose en el Norte y en el Sur de sus riberas; ni Italia, aterrando-se á la Tripolitania; ni Austria, pensando en que el Adriático es una manga estrecha para su cuerpo; ni España tratando de hiptotecar en Marruecos un trozo de su Historia venidera; ni Inglaterra, asegurando cada vez más los anillos de la cadena que á lo largo de los mares la une á la India, sino también Grecia, extendiendo sus reivindicaciones históricas por las islas egeas; Rusia, esperando el momento de romper con sus prosas el obstáculo diplomático de los Dardanelos; los pequeños Estados balcánicos, con ansia de llegar al agua, cansados de sus montañas, y hasta Alemania, á punto de asomarse á Alejandreta ó á Adana cuando allí la lleven sus intereses por el ferrocarril de Bagdad. Ya no es latino el mar del Cónsul Duilio; apenas hay Nación que no pretenda tener derecho sobre él.

«La Geografía manda á la Historia y la prepara»—decía hace poco Barthou en la Cámara francesa contestando á Laurés. Y tenía razón, porque hay una fatalidad geográfica á la que ceden los pueblos que no quieren sufrir graves quebrantos. Si millares de millas separaran á Europa del Continente negro, los trozos de tierra que por la evolución de la corteza del globo fueran lanzados hacia el Sur como tentáculos providenciales en forma de Penínsulas no hubieran servido de trampolín para saltar á través del mar.

La cultura y la riqueza buscan sin descanso el nivel. Y las corrientes de los pueblos, sujetas á leyes de una dinámica que no pueden rehuir, siguen las líneas de menor resistencia; queriendo ó sin querer obedecen á la tirana voluntad de la civilización. La *caída de potencial* (2) se cumple en el mundo político y social con la misma inexorable firmeza que en el mundo físico. África atrae y llama á Europa. La mano que en el mapa dibuja el Peloponeso y que parece amenazar á Asia Menor y á las bocas del Nilo; la punta del pie de la Sicilia, que ha ensayado mucho tiempo apoyarse en la costa cercana, y lo ha conseguido; y la masa ibérica, terminada en punta como índice de un designio superior, son fatalidades geográficas que escriben la Historia. Por eso el Mediterráneo preocupa ahora más que nunca y se señala á la diplomacia como el escenario probable de un drama para el cual todos los que

están entre bastidores tienen repartido el papel. De ellos hay algunos que lo saben ya de memoria y otros que son perezosos para aprenderlo, lo cual pudiera ser un grave mal cuando, al estruendo de los cañones, se levantara el telón.

Y hay que reconocer que de las Potencias mediterráneas, no hay ninguna que haya trabajado con más fervor que Italia á fin de ocupar su puesto, comprado caro con la Marina de guerra. Desde el día en que el Parlamento, que pudo llamarse por vez primera *italiano*, aplicó al reino el Estatuto de Carlos Alberto, proclamando Rey á Víctor Manuel II, la preocupación constante de sus hombres de Estado ha sido el poder naval. Así Italia ha sabido, cuidando de sus intereses en el mar, seguir sin desmayo el rumbo de su engrandecimiento á través de sus dolorosas crisis económicas, algunas de las cuales llegó á la agudeza de los enormes déficits de 1866 y siguientes años y á la amarga necesidad del cual se forzó de su papel moneda, que no fué abolido hasta la ley del 7 de Abril de 1871, después de que, con la plena posesión de Roma, culminó la obra de su unidad.

Menabrea en 1871; Depretis, inclinándose á Alemania y Austria-Hungría, y encomendando á Brin el plan de Julio de 1877 en el que se dedicaban á la Marina 275 millones de liras; más tarde el almirante Acton, lanzando al agua aquellos cuatro barcos de combate que hace veinticinco años parecían verdaderos monstruos erizados de los más grandes cañones conocidos y que pasaron por las aguas la cruz de Saboya con los nombres de *Duilio*, *Italia*, *Lepanto* y *Lauria*; todos han abrigado el propósito de tener una fuerza naval respetable, seguido con tenaz é imperturbable.

El desastre de Lissa, en vez de matar el estímulo, lo avivó y enardeció; las crisis financieras no debilitaron, sino que robustecieron la perseverancia; y hoy, en plena fiebre de armamentos navales, la Marina italiana, que inventa, modifica y perfecciona sin cesar, sabe imprimir el sello de una originalidad digna de interés á las nuevas unidades de su flota, que era insignificante y ruin cuando Crimea, y que ha llegado á ser un factor respetable en el Mediterráneo.

(Continuará.)

## Ruiz de Grijalba y los retirados por Guerra

Como respuesta á la circular que ha dirigido á sus compañeros el Comité provisional de la Agrupación nacional de jefes y oficiales retirados por Guerra, constituido en Madrid por 72 jefes y oficiales retirados, bajo la presidencia del diputado á Cortes D. Alfonso Ruiz de Grijalba, el Comité de la Asociación de retirados por Guerra de Madrid publicó otra circular, en la que se contenían, á juicio del Sr. Ruiz de Grijalba, frases y conceptos injuriosos para los dignos individuos de aquel Comité provisional y para él.

En cuanto tuvo conocimiento de esta circular dirigió al presidente de la aludida Asociación de Madrid, Sr. Carabias, la siguiente carta:

«Sr. D. Gabriel Carabias. En este instante me entero del contenido de la circular que con fecha 25 ha publicado el Comité que usted preside. y en este instante escribo á dos amigos míos para que se avisten con otros dos de usted.—Alfonso Ruiz de Grijalba. Madrid, 3 de Junio 1914.»

Al mismo tiempo encargó á los señores conde de Santa Cruz de los Manuales y D. Cristino Martos que requiriesen en su nombre al señor Carabias para que designase dos amigos que á su vez le representaran.

A la carta del Sr. Ruiz de Grijalba ha contestado el Sr. Carabias con la siguiente:

«Asociación de retirados por Guerra de España. 3 de Junio de 1914.

Sr. D. Alfonso Ruiz de Grijalba. Presente. Contestando á su carta de esta fecha, cumplo manifestarle que toda vez que la circular que reconoce por origen no es documento personal mío y sí del Comité que presido, he creído de mi deber dar cuenta de su citada carta al referido Comité reunido en junta, el cual ha acordado que por tratarse de un documento colectivo no incumbe personalmente á ninguno de sus individuos el dar explicaciones acerca del contenido de la mencionada circular.

En su consecuencia, el Comité que presido ha acordado además le comunico á usted que en el caso de que se o siere ofendido por los conceptos vertidos en la repetida circular, recurra usted á los Tribunales de Justicia, que son los llamados á resolver.

En confirmación de lo expuesto, lo firman á continuación los señores que componen el Comité.—Gabriel Carabias, Pedro Cebrenos Mariano Pedrós, Eloy Gabás, José Flores, Francisco González y Emilio Nicomedes, rubricado todos los firmantes.»

A continuación publicamos otras dos cartas: la de los señores conde de Santa Cruz de los Manuales y Martos al Sr. Grijalba, y la de éste al Comité de Madrid:

«Madrid, 4 de Junio de 1914.

Sr. D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

Nuestro querido amigo: Cumpliendo tu honroso encargo escribímos ayer á D. Gabriel Carabias rogándole que designara dos personas con quien poder entendernos.

D. Gabriel Carabias contesta hoy manifestándonos que se ha dirigido á tí invitándote á acudir á los Tribunales.

Ante tan inesperada é insita la actitud, poco conforme con las prácticas seguidas entre caballeros, y, sobre todo, entre militares, nos vemos en el caso de dar por terminada nuestra misión y la cuestión planteada.

Quedan tuyos muy amigos.—Cristino Martos, el conde de Santa Cruz de los Manuales.»

«Sr. D. Gabriel Carabias y demás firmantes del Comité. Presentes.

Enterado del contenido de su carta de ayer, que llega á mis manos á las once de la mañana del día de hoy, me apresuro á manifestarle:

1.º Que si puede considerarse ofensivas ciertas frases de la circular de 25 de Mayo suscrita por el Comité que usted preside, para los dignos compañeros que me honraron con su adhesión, y para mí, desde el momento en que adoptan ustedes la gallarda actitud que revela su carta, aquellas frases, por venir de ustedes, ni me ofenden ni me molestan siquiera.

2.º Que lamento profundamente que haya entre nuestros compañeros de armas, y más al frente de una Asociación quienes olviden á lo que obliga el honor militar y las prácticas constantes entre caballeros y militares.—Alfonso Ruiz de Grijalba. Junio 4 914.»

## Política francesa

Nuevo Gabinete — Viviani, presidente.

PARÍS, 4.—Después de haber consultado al Sr. Peytral, el Presidente de la República recibió la visita de los Sres. Delcassé y Juan Dupuy, con quienes conferenció durante largo rato.

El Presidente de la República ha confiado al Sr. Viviani la misión de formar Gabinete.

He aquí los nombres que hasta ahora sueñan con más insistencia para el desempeño de las distintas carteras del futuro Gobierno: Presidencia é Interior, Viviani.

Justicia, Dupuy.  
Negocios Extranjeros, Bourgeois.  
Instrucción pública, Malvy.  
Hacienda, Noulens.  
Guerra, Messimy.  
Marina, Peytral.  
Obras públicas, Clementel.  
Agricultura, Raynaud.  
Comercio, Gist'ham.  
Trabajo, Metin.  
Colonias, Sarrant.

## Información de Marina

Cuerpo general.

Se han dictado las siguientes Reales órdenes:

Autorizando para pasar en esta corte la revista administrativa de Junio al teniente de navío D. Arsenio Blanco.

Se nombra al teniente de navío D. Gerardo Obertín segundo comandante de Marina de Pontevedra.

Autorizando para pasar en esta corte la revista administrativa de Junio al capitán de navío D. Joaquín Anglada.

Nombrando ayudante de Marina de La Guardia al capitán de corbeta D. Luis Fernández Piña, y juez de causas interino del apostadero de El Ferrol al capitán de corbeta D. Rogelio Rodríguez.

Cuerpo administrativo.

Concediendo el pase á la situación de supernumerario al contador de navío D. Emilio Peláez.

Disponiendo cause baja en la Armada el contador de navío D. Gerardo Rivas.

Disponiendo que el contador de navío don Alfonso Siles pase de habilitado de Menorca y estación torpedista de Melón, y que el del mismo cargo, D. Joaquín Martínez, pase á des-



Excmo. Sr. D. Antonio Tovar y Marcoletta, ascendido á teniente general

DE LA CRISIS FRANCESA

## La defensa del honor y de la integridad nacional

empeñar los destinos de habilitado de Alicante y administrador de La Encañizada de Mar Menor, y que los de igual empleo, D. Adolfo Bonet y D. Francisco Muñoz, cesen en estos destinos, pasando á Cartagena.

Maquinistas

Trasladando la Real orden de Guerra que concede la medalla de Africa con el pasador de Casablanca al segundo maquinista D. José Aleu.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Marina.—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre suspensión de la aplicación del precepto primero del art. 4.º de la ley de 7 de Enero de 1908, en cuanto se refiere á la amortización de vacantes.

—Ascendiendo al contador de fragata don Rodolfo Egidio Soler.

EN SAN FERNANDO

## Formidable incendio

SAN FERNANDO, 3.—Continúan los trabajos de apuntalamiento para salvar el mobiliario del coronel de Artillería Sr. Pando.

El capitán de la Guardia civil y el guardia Cereceda detuvieron á varios individuos que sustraían alhajas de los muebles destruidos.

Se censura el estado de abandono en que tiene este Ayuntamiento el servicio de incendios. De no haber contribuido la fuerza de Infantería de Marina á extinguir el incendio, bajo la dirección del general Iriarte, habría revestido el siniestro caracteres más imponentes.

El cabo de mar Guillermo Fojas salvó la caja de caudales del auditor de Marina señor Hermsilla, haciendo entrega de ella al fiscal del apostadero.

Se elogia la conducta de varios obreros muy necesitados, los cuales salvaron muchos enseres, llevándolos á una tienda inmediata; pero devolviéndolo todo á sus dueños íntegramente. El cabo Mateo es muy elogiado.

El incendio del Bazar Isleño duró hasta bien entrado el día.

En el hospital de San José fueron curados por el médico Sr. Roldán, de heridas que se produjeron durante los trabajos de extinción, los marineros Fernando Salmerón, Luis Maté de Frutos, José Vidal Gutiérrez, José Méndez Rodríguez y Miguel de los Santos Elisa y los paisanos José Demán Castañeda, Miguel Guerrero Revuelta, Juan López Rodríguez, Manuel Mesa Herrero, José Gómez Torres, Ramón Díaz Iñig, Juan Trujillo González y José Sánchez Domínguez.

Resultó también herido otro marinero, cuyo nombre no he podido averiguar.

Una de las personas que más se distinguió en los trabajos de extinción fué el segundo comandante del crucero *Río de la Plata*.

Aun no han podido averiguarse cuáles fueran las causas originarias del siniestro.

Las pérdidas se calculan en unos 45.000 duros.

Un conflicto político de los que no son raros en la vecina República desde que los socialistas se vienen imponiendo al Poder moderador ha producido la dimisión del Gabinete que presidía M. Doumergue y ha colocado en un verdadero apuro al jefe de la Nación, porque en el programa de los que han conseguido derribar al Gobierno entraba suprimir la ley que estableció el servicio militar por tres años para hacer frente á las necesidades del Ejército en vista del considerable aumento de los efectivos alemanes.

Sin embargo, pueden registrarse desde luego tres notas consoladoras que permiten avalorar en su justo precio el patriotismo que anima á la mayoría de los franceses.

M. Viviani, ministro de Instrucción pública y presidente probable del nuevo Gabinete, ha dicho que si bien tratará de reducir el tiempo de servicio en filas, aprovechando la primera oportunidad favorable, no tomará esa medida mientras pudiera comprometerse de ese modo la seguridad del país.

M. Delcassé ha manifestado su propósito irrevocable de no formar parte de una situación que sea capaz de disminuir la duración del servicio.

Y, por último, el general Joffre, jefe del Estado Mayor y comandante nato, por este cargo, de los Ejércitos de la República en caso de guerra, ha hecho público que no se hará solidario de una disposición que pondría en peligro la eficacia de los elementos que debe conducir en su día, y que se retirará á su casa si tal reducción fuese aceptada en las actuales circunstancias.

Otros varios significados militares, en los que podría pensarse para sustituir al generalísimo, también afirman que en modo alguno aceptarán el mando supremo con semejante riesgo y contra los evidentes principios de una técnica que está al alcance de todos, puesto que es un sencillo problema de aritmética.

Por lo tanto, la avalancha populachera de los que anteponen sus plataformas personales al interés de la defensa patria tropieza con el dique firmísimo de los políticos bien orientados y de los técnicos conscientes de sus deberes.

Francia no se entregará inermes á sus enemigos, como pretenden los preconizadores de la antigua anarquía orgánica, y M. Poincaré no oculta su propósito de mantener lo que aconsejaron los jefes del Ejército, y sigue considerando preciso el elemento director de sus instituciones bélicas.

Allí no se olvidan de que hace cuarenta años se perdieron dos provincias florecientes, se consumieron muchas vidas y mucho dinero, se pagaron cinco mil millones de francos al vencedor y se nubló el sol de las glorias galas, por haberse fiado el Monarca de un ministro de la

Guerra bonachón, que decía á cuantos le escuchaban que todo estaba *archidispuesto*.

Triste contraste forma con ese patriotismo sereno, que ha sustituido á las viejas explosiones del pueblo francés, la indiferencia con que aquí venimos aceptando la mediocre situación de nuestras instituciones militares, con grave peligro de intereses supremos y muy sagrados.

También, por imprevisiones semejantes á las de Ollivier y Le Beuf, se nos fueron de las manos el punto de apoyo de nuestra influencia en América y la base de un poder en el Pacífico que todas las naciones desean para sus intereses comerciales al abrirse el Canal de Panamá; pero hemos tenido después menos memoria y peor suerte que los franceses.

Grande fué nuestro desastre; mas no tanto como el suyo, y ellos lograron reponerse y prepararse, mientras España sigue en la inconsciencia denunciada por la pasividad de los gobernantes, por la ceguera de los hombres públicos y—por qué no decirlo—por la complacencia de los generales y almirantes.

Sin cabeza visible la Marina y el Ejército, pues los ministros que la Constitución coloca á su frente saben que no han de llevar los buques ni las tropas al combate, no es extraño que ni los propósitos de un Rey entusiasta y patriota, ni los buenos deseos de personalidades ilustres que ocupan sucesivamente esos cargos, basten para encauzar, como es preciso, la organización de los elementos bélicos.

Otra cosa sería si los jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada tuyesen sobre sí la responsabilidad del alto mando para el día del peligro; pero hemos suprimido el primero y reducido el segundo á mero centro consultivo para no perturbar la desacreditada omnipotencia ministerial, cuya esterilidad es manifiesta, aunque de algunas veces rápidos destellos si cae en manos de algún hombre que quiere hacer algo bueno.

De cuál es el espíritu de nuestros hombres públicos da una muestra clara el debate que acaba de terminar. No han tenido el menor inconveniente en verter durante el mismo concepto que aumentarán el ánimo de nuestros enemigos y les llevarán á derramar más sangre generosa.

Pero qué importa todo eso. Se lució la gala oratoria de un primate, se mortificó al adversario, y los militares para eso están.

Para batirse cuando es preciso y para sufrir las injusticias de cualquier político que está seguro de que no ha de gobernar nunca.

## DE BARCELONA

**La Mancomunidad.**—Disminuye la emigración.—Pero no decían que...

BARCELONA, 4.—El Consejo permanente de la Mancomunidad se reunirá para estudiar asuntos que quedaron á su resolución por acuerdo de la Asamblea última.

Cada mes disminuye el número de emigrantes.

Durante el mes de Mayo del año pasado, la Junta local de emigración autorizó el embarque de 1.159, y durante igual mes de este año el de 569.

La Asamblea del partido Unión federal nacionalista republicano, recientemente celebrada, ha contribuido á aumentar la escisión que existía entre los elementos que lo componen, desde la coalición con los radicales.

Se han separado ya los más prestigiosos elementos, quedando sólo la fracción que acudieron Los Sres. Corominas y Carner.

Los que se separaron del partido en primer término fueron los elementos que procedían de la Unión catalanista; siguiéronlos los federales, y ahora se han retirado los elementos liberales, que han formado una izquierda catalana independiente.

## Consejo en Palacio

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia de S. M.

Momentos después del mediodía, recibió á los periodistas en su despacho oficial el Sr. Dato, facilitándoles la siguiente referencia:

He informado al Monarca acerca del resultado del debate sobre Marruecos, haciendo constar que el Gobierno había expuesto á la Cámara su decisión de evolucionar, ateniéndose á la realidad, que es la que en todo momento ha de guiarnos, á fin de llevar á nuestra zona de influencia la normalidad que todos demandan, especialmente en lo que se refiere á Tetuán.

Solicitamos para ello la confianza de la Cámara, esa confianza que los Gobiernos precisan aun para la más leve represión cuando el orden público se altera, y que se le otorga á reserva, naturalmente, de pedirle en el momento oportuno las explicaciones que confirmen el buen empleo que de ella hizo.

El conde de Romanos, respondiendo á su actitud noble y patriótica, nos la concedió, siendo sensible para el Gobierno que á nuestros requerimientos no contestaran las demás minorías en idéntico sentido, abstiniéndose de robustecer con su confianza la autoridad de este Gobierno.

A éste le extraña que las minorías no le presten esa adhesión á la ardua y lenta labor que hemos de realizar, exceptuando de este criterio á los republicanos, que creen ver

en ello algo aplicable á fines políticos y de partido.

Tales abstenciones no han de preocuparnos, pues no representan más que la quinta ó sexta parte de la Cámara.

El Sr. Dato dió cuenta de la aprobación en la Cámara italiana del *modus vivendi* con nuestra Nación, haciendo notar la oposición de algunos elementos, á los que el marqués de San Giuliano contestó que más que nada se trataba de un cordial saludo á España en los momentos en que el resurgimiento de la raza latina lleva al otro lado del Mediterráneo, á las costas de Marruecos, la civilización y el progreso modernos.

A continuación habló el presidente del conflicto de Riotinto, afirmando que los obreros habían desistido de llegar á la práctica del *sabotage*, y manifestando que se había dirigido á la Empresa pidiéndola que suavice en lo posible las asperezas existentes entre ella y los obreros.

De política exterior se refirió muy brevemente á la reciente crisis ministerial francesa y á la cuestión del *Home-rule*, que entrará en vigencia una vez que ya ha sido aprobada tres veces en la Cámara de los Comunes.

También habló de la cuestión planteada entre Méjico y los Estados Unidos, dando cuenta de los trabajos de la Comisión encargada de pacificar el territorio, preparando las oportunas soluciones, y del nombramiento de un Gobierno provisional.

### Habla Dato.

El jefe del Gobierno añadió que se habían recibido varios telegramas protestando contra la bárbara costumbre del duelo, y pidiéndole ayuda para extinguiarla.

—Les he contestado—nos dijo—que aun cuando el Código y la Iglesia lo prohiben, mientras la sociedad no lo separe de entre sus prácticas ha de ser muy difícil contribuir y cooperar á su desaparición.

Según nos anunció el presidente, esta tarde leerá en el Congreso un proyecto de ley relacionado con la próxima Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona.

Hoy al norzú el Sr. Dato con el nuncio de S. S. y el arzobispo de Toledo.

### EL CAPITAL Y EL TRABAJO

## Conflictos obreros

### En Riotinto.

HUELVA, 4.—En el departamento de San Dionisio cien obreros dejaron ayer los trabajos, manifestando que el Sindicato les había ordenado que holgaran hasta que se decidiera lo contrario.

Hoy se han presentado á sus respectivos tajos, cumpliendo nueva orden del Sindicato; pero la Compañía no los admitió, y se sabe que ésta está dispuesta á no admitir ningún obrero que obedezca las órdenes del Sindicato, habiendo acordado ir suprimiendo los servicios á medida que los vayan abandonando los obreros.

### En Barcelona.

BARCELONA, 4.—Se han declarado en huelga 82 albañiles que trabajaban en el túnel que construye la Compañía Canadiense en la línea férrea de Sarriá.

Primero se declaran 40, porque cuestionaron con el encargado, y luego les secundaron los restantes.

Piden aumento de dos reales en el jornal. Hasta ahora no se han registrado incidentes.

### En Cádiz.

CÁDIZ, 4.—En una reunión celebrada por el alcalde y los presidentes de las Sociedades de comerciantes y dependientes ha quedado resuelto el conflicto.

Las bases de arreglo aceptadas por ambas partes han sido las siguientes:

De Abril á Septiembre, entrada á las ocho de la mañana y salida á las nueve de la noche. De Octubre á Marzo, desde las ocho y media de la mañana hasta las ocho y media de la noche.

En todo tiempo una hora como máximo para arreglar las estanterías en tiendas y almacenes.

### En Logroño.

LOGROÑO, 4.—Continúa la huelga de carpinteros por intransigencia entre patronos y obreros. Estos realizan atropellos, asaltando las carpinterías, destruyendo cuanto hay en ellas y arrojándolo á la calle.

## La Fiesta de la Flor

### Lo que se ha recaudado.

Aun no se sabe de modo oficial la cantidad recaudada en la Fiesta de la Flor, por estar pendientes de ingreso en el Banco de España algunas sumas donadas por entidades particulares.

Según el doctor Espina y Capó, la recaudación fluctúa entre 129 y 130.000 pesetas, cifra que supera á la del año pasado.

Las mesas que más recaudaron en Madrid fueron las siguientes: la establecida en la plaza de Santa Bárbara, 6.818 pesetas; la contigua á la iglesia de San José, 4.000 pesetas, y la instalada en la plaza de Santa Cruz, 2.471 pesetas con 50 céntimos.

Las damas que organizaron la función celebrado en el Gran Teatro en honor de los excursionistas italianos han entregado á la Rei-

na doña Victoria, con objeto de que la sume á los rendimientos de la Fiesta de la Flor, la cantidad de 785 pesetas, que resultaron sobrantes de aquella patriótica función.

A las sumas anteriores hay que agregar 6.000 pesetas que recaudó anteaayer S. M. la Reina entre las aristócratas que asistían al Tiro de Pichón de la Casa de Campo, y 300 enviadas por el Sr. Goroitiza, secretario del Consejo de los Ferrocarriles Andaluces.

## La situación de Albania

Otra ciudad en poder de los rebeldes.— Cambio de cañones.—El príncipe Wied.

PARÍS, 4.—La ciudad de Kruja ha sido invadida por los rebeldes. Después de un vivo combate, los funcionarios que habían permanecido fieles al príncipe, y la guarnición, que se componía de 55 gendarmes, se retiraron á una fortaleza, en donde fueron asediados por los rebeldes, sin que se produjeran por ello nuevos combates.

La Comisión internacional de Albania ha recibido una carta de los rebeldes, en la que muestran su extrañeza por la llegada de misioneros á Durazzo.

La Comisión ha examinado las consecuencias que podría traer este hecho.

Mañana conferenciará con los rebeldes un representante de la Comisión.

La situación de Durazzo no ha cambiado. El príncipe ha recibido á los oficiales de la escuadra austríaca.

### NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

## En el Africa española

### DE TÁNGER

Pr. clamación de un Sultán.—Entrevistas de generales.

TÁNGER, 4.—En una reunión celebrada por los moros en el zoco el Jamis de Anyeja, cerca de Tetuán, todas las tribus proclamaron Sultán á Ueld Sidi Hasen, el cual ha trasladado su cuartel general de Dar Ben-Karrich á Zadina.

Se considera la proclamación un acontecimiento feliz para España, porque si ésta quiere negociar habrá con quién tratar que ofrezca garantías.

En Arbia-Ona han tenido una entrevista el general francés Blondelat y el comandante español de la zona de Larache, general Fernández Silvestre.

Además del general Silvestre fueron recibidos por el general francés quince oficiales españoles.

La entrevista fué afectuosísima. El general Blondelat invitó al general Silvestre á asistir á una recepción, y éste, á su vez, invitó al general Blondelat que vaya con la oficialidad francesa á visitar la ciudad de Alcázar, ofreciéndole para hacer el viaje, cuantos automóviles necesitare.

El general Blondelat devolvió ayer la visita al Sr. Fernández Silvestre, cambiándose entre uno y otro patrióticos discursos.

### DE MELILLA

El delegado da Fomento á Ceuta.—Prácticas de aviación.

MELILLA, 4.—Para marchar á Ceuta, embarcó á bordo del vapor *Sagunto* el delegado de Fomento, Sr. Sanz.

Acudieron al muelle á despedirle los generales Jordana y Villalba y los amigos particulares del delegado de Fomento.

El comandante general marchó en automóvil al campamento del monte Arruit con objeto de presenciar los vuelos de los aviadores militares.

Se elevaron los aeroplanos tripulados por los pilotos Sres. Herrera y Núñez, y llevando como pasajeros á los capitanes Aranda y Gonzalo, y evolucionaron sobre las llanuras de Gareit, regresando sin novedad al punto de partida.

El general Jordana mostró su satisfacción por la destreza demuestra la por los aviadores.

### DE LA PENINSULA

### Hablan los que regresan.

CADIZ, 4.—Varios oficiales llegados de Larache aseguran que no quedan más rebeldes en aquella región que las cabillas montañesas de Beniaron y Benigofer, las cuales reunen 200 aduarees pobres.

El resto del territorio, ó sea toda la parte llana, está pacificado, hasta el punto de que no disparan ni aun los pacos.

En el centro del territorio montañoso de estas cabillas se encuentra el Raisuli.

La salud y el ánimo de estas tropas son admirables.

### NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

### Larache.

Con objeto de castigar á los aduarees de Nemani y el Cera, situados al SE. y cuyos habitantes contrarrestan las tendencias de sumisión de nuestros aduarees vecinos, se ordenó que los tres biplanos hicieran reconocimiento, siendo cañoneado grupo enemigo y el aduar Kaus. La posición de Seguedia participa que anoche fué atacada, siendo el enemigo rechazado y ahuyentado luego, al repetir el ataque á la madrugada desde loma próxima. Las posiciones de Xarkia, Quessiba y Tarkuntz, han cañoneado grupo de enemigos, sin novedad por nuestra parte.

### Tetuán

Da cuenta el comandante en jefe de que varios grupos de moros tirotearon simultáneamente el reducto de Izarduy y blocaos, y que las guarniciones de dichos fuertes contestaron con nutrido fuego, ahuyentando al enemigo, que retiró bajas.

## De todas partes

### PROVINCIAS

### El impuesto sobre el azúcar.

ZARAGOZA, 4.—Se han reunido representaciones y diputados por Zaragoza y Navarra, aprobando un informe que remitirán al presidente del Consejo, reclamando la rebaja de 10 pesetas al impuesto sobre los azúcares, y oponiéndose á las pretensiones de los cañeros andaluces.

### La fiesta de la flor

ALICANTE, 4.—El día 11, festividad del Corpus, se celebrará en Alicante la Fiesta de la Flor.

Distinguidas señoritas postularán con objeto de recaudar fondos destinados á la Cruz Roja y la Liga antituberculosa.

### ¡Ni en Mallorca!

PALMA DE MALLORCA, 4.—En las fachadas de muchas casas, especialmente en las de los barrios altos, aparecieron esta mañana inscripciones diciendo:

«¡Maura, no!» El alcalde ordenó inmediatamente á varios obreros que se ocuparan en borrarlos.

Ha sido muy comentada la aparición en Palma de estos letreros.

### Nueva estación telefónica

TOLEDO, 4.—Se ha verificado la inauguración de la estación telefónica de la Compañía Peninsular.

Han asistido á la inauguración representaciones de todas las fuerzas vivas de la población.

Con unanimidad ha sido elogiada la excelente instalación, que tiene aparatos modernos y con los últimos adelantos.

### Peregrinos valencianos.

SALAMANCA, 4.—Han llegado 2.000 peregrinos valencianos, con objeto de visitar en Alfo de Tormes la basílica de Santi Teresa.

En la estación les esperaban las autoridades. Se ha organizado en el Ateneo una fiesta literaria en honor de los peregrinos, presidiendo el obispo.

Mañana saldrá la peregrinación para Alfo de Tormes.

### EXTRAJERO

### Dos jués del proceso.

ROMA, 4.—Después del veredicto de absolución, la condesa María Tiepelo de Oglioni, acompañada de su esposo, ha salido de la ciudad de Oneglia en auto-móvil, logrando escapar á la curiosidad del público y de los periodistas.

Se dice que se trasladará á Roma para vivir con unos parientes, y que el esposo ha pedido ser trasladado á Tripolitania.

### Vuelco de un auto-móvil.

PARÍS, 4.—Participan de Berlín que, á consecuencia de un imprudente viraje, volcó cerca de Dessau un auto-móvil conducido por el chauffeur Guesmann. En el accidente resultaron muertas dos personas. El conductor, desahogado, se suicidó en el acto.

### Aviador ahogado.

PARÍS, 4.—Un telegrama de Milán da cuenta de que, hallándose el aviador Cevasco evolucionando con un hidropiano sobre el Lago Mayor, explotó el motor, cayendo el aviador al agua y ahogándose. No ha sido posible hallar el cadáver, á pesar de las investigaciones practicadas.

## Notas municipales

### Una petición.

Una Comisión de dependientes de comercio ha visitado al señor vizconde de Eza para solicitar no se acceda á la petición del gremio de carniceros para que se les autorice durante los meses de calor matar reses los domingos.

El alcalde contestó que hicieran su petición por escrito para tenerlo presente cuando se resolviera el asunto.

## La "Gaceta,"

### Sumario del día 4 de Junio de 1914.

#### Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto declarando haber lugar al recurso de queja promovido por la Audiencia Territorial de Albacete contra el alcalde de Movilla del Palancar.

#### Ministerio de Marina.

Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al comandante de Infantería de Marina D. Vicente Ramírez Suárez, académico correspondiente de la Real de la Historia.

#### Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Reales órdenes aprobando las propuestas para nombramiento de las Juntas de Patronato de las Escuelas de Náutica de Santurce y Alicante.

Otra nombrando auxiliar técnico de la Escuela de Náutica de Alicante á D. Miguel Morales Almiñana.

Otra ídem ídem, interino de Enseñanzas generales de la Escuela de Náutica de Alicante á D. José Manero Pinceda.

Otra declarando que las oposiciones que hayan comenzado con anterioridad al mes de Mayo próximo pasado no están comprendidas en los preceptos de la Real orden de 29 de Abril último, y si únicamente aquellas en que hayan sido convocados los opositores para el citado mes de Mayo.

Otra nombrando catedrático numerario de Geografía comercial de la Escuela Superior de

Comercio de Las Palmas de Gran Canaria á D. Gerardo Abad Conde.

Otra nombrando profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Superior de Maestras de La Laguna (Canarias) á doña María del Amparo Irueste y Roda.

Otra nombrando catedrático en propiedad de Lengua alemana de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife á D. Francisco La Roche y Aguilar.

Otra disponiendo se den los ascensos de Escala, y que los catedráticos numerarios de Universidades que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra aprobando el expediente de oposiciones en turno de auxiliares, celebradas para proveer las cátedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos de Coruña, Palencia y Cuenca, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma reglamentaria á favor de los señores que se mencionan.

### Ministerio de Fomento

Real orden resolviendo el concurso celebrado en Zaragoza ante la Junta de obras del pantano de Moneva para el suministro de 1.000 toneladas de cemento portland artificial.

Otra disponiendo que los análisis de las aguas que se trate de destinar al abastecimiento de poblaciones se ajusten á las instrucciones del Ministerio de la Gobernación unidas al Real decreto de 22 de Diciembre de 1908, y que los certificados correspondientes sean expedidos por facultativo competente.

## INFORMACION DE GUERRA

### Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al comandante D. Rafael Borrero y Alvarez Mendizábal, segundo teniente (E. R.) D. Francisco Mandillo Silvestre y capitán D. Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, todos del Arma de Caballería, y escribiente de segunda, de Oficinas militares, D. Laureano García Daval.

### Abonos de tiempo.

Se le concede para todos los efectos al capitán de la Guardia civil D. Vicente Neira Urrutia y corneta Lucas Martínez.

### Licencias.

Se conceden dos meses por asuntos propios, para Santander, al oficial tercero de Oficinas militares D. Luis Delgado Navarro.

### Ascensos.

A suboficiales, por antigüedad, á los brigadas de Artillería D. José Romero y D. Felipe Fernández.

### Reenganche.

Se le concede abono de tiempo para dichos efectos al corneta de la Guardia civil Telesforo Allegue Incógnito.

### Exámenes.

Se le dispensa de varias asignaturas para su ascenso á sargento al cabo de la Guardia civil Manuel Herrero Muriel.

### Bonificación.

Se concede la del 10 por 100 de sus haberes al músico de segunda de Infantería D. Daniel Ortega Vivar.

### EN EL HIPÓDROMO

## Concurso hipico

Con una tarde hermosísima se verificó ayer la segunda sesión del concurso hipico, á la que asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

En el palco regio presenciaron el espectáculo S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañada de su dama particular la señorita Juana Bertrán de Lis.

De los 56 caballos que se presentaron en la primera prueba, quedaron vencedores de las 1.000 pesetas de premio de la infanta Isabel los siguientes caballos: «Vendimiar», de Fernando Primo de Rivera; «Malvaloca», montado por Antonio Cañero, y «Condillac», de Rafael Rexach; obtuvieron el segundo premio, por empate: «Ajax», de José Chacel; «Bolina», montado por Francisco P. Montero; «Critaña», del marqués de Casa Arizón, y «Desconsuelo», de Anastasio Villena.

Se concedieron cuatro diplomas y lazos, resultando la prueba bastante dura, por la dificultad y el número de obstáculos.

La prueba Parejas fué ganada, después de un recorrido admirable, por los caballos «Dinástico» y «Cetro», de Francisco Jaquetot y Miguel Feijó. El segundo, «Pavoneado» y «Embarado», de Alejandro Menéndez y Luis Ponte, con media falta. El tercero, «Raspón» y «Cotorra», montados por Miguel de Puerba y Pedro G. Goyoaga, con una falta, y el cuarto, «Inactivo» y «Huguenot», montados por el marqués D'Orgeix y el barón Du Perier de Larsan, del Ejército francés.

## Créditos de Ultramar

Con el fin de que los miles de acreedores que, no pudiendo venir á Madrid, esperan les llegue el turno de percibir los alcances devengados y aun no satisfechos de Ultramar, no sufran más perjuicios, el ministro de Hacienda se propone aumentar los 500 créditos que hoy se abonan semanalmente en la Dirección general de la Deuda, á la mayor cifra posible, que bien pudiera ser la de 750 ó 1.000 semanales.

# Las Cortes

## SENADO

Sesión del día 4 de Junio de 1914.  
Abre la sesión el general Azcárraga á las cuatro menos diez.  
Alguno animación en los escaños y poca en las tribunas.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El vizconde de Val de Erro se ocupa de los sindicatos agrícolas con tan inusitada extensión que la Presidencia se ve precisada á llamarle al orden. Continúa su discurso el orador, y la Presidencia vuelve á llamarle al orden por segunda y tercera vez.

Contéstale brevemente el ministro de Fomento, y rectifica el vizconde de Val de Erro é interviene el ministro de Hacienda ofreciendo dejar resuelto el asunto en cuestión.

El Sr. Royo Villanova pide varios documentos al ministro de la Gobernación.

La Mesa ofrece transmitir el ruego.

Pide el Sr. Tormo que se publique en edición especial el debate habido en la Cámara popular sobre la cuestión de Marruecos.

El Sr. Ballesteros ruega al ministro de Fomento atienda á su distrito, perjudicado por las heladas, á cuyo ruego se une el Sr. Pelegrín, en nombre del distrito que él, á su vez, representa.

Contesta el ministro de Fomento que hará cuanto esté en su mano para remediar tanto daño.

Pide el conde de Peñalver que se arregle la llamada plaza de España y que se traiga á la Cámara el expediente del derribo del cuartel de San Gil y actos sucesivos.

Ofrece el ministro de la Guerra traer mañana mismo el expediente de referencia.

## CONGRESO

Sesión del día 4 de Junio de 1914.

Empieza la sesión á las tres en punto.

Preside el Sr. Besada.

En el banco azul, los Sres. Sánchez Guerra y Bergamín.

Poca concurrencia.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee dos proyectos de ley de concesión de créditos para la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona y para la repatriación de españoles residentes en Méjico.

El Sr. Riera se ocupa de la forma como se invierten los fondos para reparaciones de templos.

El Sr. Torres defiende una vez más al Ayuntamiento de La Línea, que hace días combatió el Sr. Sánchez Robledo.

Jura el cargo de diputado el Sr. Lachica.

El Sr. Gómez Acebo se ocupa de la Exposición de Turismo y lee curiosos anuncios de periódicos ingleses tratando del espectáculo que se anuncia en un «music-hall» y en el que se ridiculiza á España.

Pregunta si las 500.000 pesetas destinadas á esa Exposición van á servir para que un empresario las utilice.

Termina exponiendo la sospecha de que esas pesetas no sean para la referida Exposición, sino para alguna otra.

El ministro de Instrucción pública da amplias explicaciones sobre la intervención de España en la Exposición de Londres y de la parte que se refiere á su departamento.

En cuanto á la distribución del crédito se verificará con la mayor legalidad.

El Sr. Gómez Acebo rectificó insistiendo en que el buen nombre de España está en ridículo, y que lo que el ministro de Instrucción llama Exposición es otra cosa.

El barón de Velasco denuncia que en Ferrol se está ya verificando una escandalosa compra de votos en favor del marqués de Amboage, candidato conservador, en contra del pricista Sr. Moreno. Añade que tanto el juez de Ferrol, como el de Sorbas, están permaneciendo impasibles ante los enormes atropellos que se cometen por los amigos de los candidatos conservadores.

El ministro de la Gobernación le ofrece enterarse de las mencionadas denuncias.

El ministro de Instrucción también contesta á otro ruego del barón de Velasco, en voz tan baja, que no llegó á la tribuna lo que dice.

El barón de Velasco rectificó diciendo que insiste en todo lo manifestado, añadiendo que los mencionados jueces en nada de esto se preocupan.

Varios diputados que tenían pedida la palabra renuncian á hablar, por haberse ausentado del Congreso el ministro de la Gobernación.

El Sr. Morote se ocupa del Colegio alemán de Madrid y de las facultades que tiene para la concesión de títulos de bachiller.

Anuncia una interpección, no sobre el caso concreto, porque sobre esto ya la ha anunciado otro señor diputado, sino sobre la manera de entender la reciprocidad con las demás naciones acerca de este asunto.

Le contesta el Sr. Bergamín. Vuelve á manifestar lo dicho la primera vez que hizo uso de la palabra, ocupándose de la Real orden sobre la que se ha basado para establecer la mencionada reciprocidad.

Rectifican ambos. Variaciones sobre el mismo tema.

Ocupa nuevamente el banco azul el señor Sánchez Guerra.

Va á hablar el Sr. López Monís; pero la Presidencia estima que no es ruego ni pregunta, sino encubierta interpección, y le retira la palabra.

El Sr. Rosado se ocupa del funcionamiento ilegal de las casas de préstamos é incumplimiento del reglamento dado por el Sr. La Cierva.

Se pagan los mismos intereses de antes por depósito.

En el reglamento se les prohíbe comprar y vender, y compran y venden.

Diariamente deben dar cuenta al Gobierno civil de lo que compran, y no lo hacen.

Todas las prendas que se roban van á parar á las casas de préstamos.

Existe el reglamento y no está derogado. ¿Por qué se consiente el abuso? ¿Al amparo de qué amplitud funcionan?

Deben cerrarse todas las casas que no estén sujetas á dicho reglamento.

El ministro de la Gobernación dice que se ha tratado de evitar, imponiendo multas de 500 pesetas. Se procurará cumplir el reglamento.

El Sr. Uña denuncia al ministro de Instrucción la venta indebida de un retablo del siglo XVI en Calahorra.

Se entra en el

### ORDEN DEL DÍA

#### Debate político.

Ocupa el banco azul el Sr. Dato.

Hace uso de la palabra el Sr. Salvatella. Dice que la minoría radical está convencida de que el Gobierno, contando con la mayoría y el apoyo del conde de Romanones, no rectificará la conducta seguida en nuestra zona de influencia en Marruecos, no habiendo tenido eficacia ninguna los razonados argumentos del Sr. Maura y Gamazo, que ha parecido desearlos el presidente del Consejo como creyendo que están al alcance de todas las fortunas. (Sigue la sesión.)

## GABINETE

Próximo á Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcoba.—Razón: Hileras, 9, 3º

## Firma del Rey

### Guerra.

Disponiendo pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el general de brigada D. Fernando Almaraz Zulueta.

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Francisco Aguilera y Egea por servicios prestados con motivo de nuestra acción en Marruecos hasta fin de Diciembre de 1913.

Idem al empleo de general de división al general de brigada D. Miguel Primo de Rivera y Urbaneja, por análogos servicios.

Concediendo la gran cruz roja pensionada del Mérito Militar al general de división don Ramón García Menacho, por iguales servicios.

Idem id. al general de brigada D. Manuel Fernández Silvestre, por servicios análogos.

## Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró su sesión semanal bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Aprobada el acta de la anterior, el doctor Fernández Cuesta dió cuenta de una muestra de pan integral presentado para conocimiento de la Sociedad por el Sr. García Morcillo.

Continuando la discusión del tema «La Inclusa como institución social», el doctor Mañueco y el Sr. Fernández Briz, desde sus respectivos puntos de vista, sostuvieron é impugnaron, respectivamente, los conceptos de las conclusiones que fueron discutidas.

Y habiendo pasado las horas de reglamento, fué levantada la sesión.

## Italia y España

El Tratado de Comercio, aprobado. ROMA, 4.—La Cámara de diputados ha discutido el Tratado de Comercio con España.

El ponente Artom y el ministro de Hacienda, Sr. Rava, hablaron en defensa del Tratado.

El de Relaciones Exteriores, marqués de San Giuliano, hizo importantes declaraciones políticas; recordó la amistad entre España y Francia, y afirmó que la aprobación del Tratado haría más estrechos los vínculos de intimidad de Italia y España en el momento histórico en que la civilización florece en Africa: merced al esfuerzo de las tres naciones. La Cámara aplaudió con entusiasmo al orador.

El ministro Sr. Luzzati apoyó las declaraciones de su compañero.

La Cámara aprobó el Tratado en votación secreta, por una grandísima mayoría.

## Notas políticas

La Junta central del Censo, en su reunión de anoche, acordó, con carácter general, que las Juntas provinciales del Censo no pueden con arreglo á la ley reformar en cualquier tiempo su constitución, sino solamente en las fechas y plazos que la misma ley determina.

Ha visitado al ministro de Hacienda el alcalde de Sevilla, acompañado de los Sres. Domínguez Pascual, Rodríguez de la Borbolla, Cañal, conde de Colombl y Urbina, vicepresidente éste del Comité organizador de la Exposición iberoamericana, para hacerle entrega de un proyecto de proposición de ley por virtud de la cual se garantice un empréstito que pudiera emitir el Ayuntamiento sevillano, y con cuyo importe se solucionarían todas las cuestiones referentes á la Hacienda municipal, reformas de Sevilla y Exposición.

Presidido por el Sr. Besada, se reunió hoy el Consejo Superior de Fomento, ocupándose de

las subvenciones para Sociedades obreras Centros benéficos, concursos de ganados y cuentas de los Consejos provinciales, acordando la celebración del pleno para el día 20 de este mes.

### FIESTAS EN PARIS

## SE DIVIERTEN LOS MUNICIPES

PARIS, 4.—Los delegados de los Ayuntamientos extranjeros y de la Diputación provincial de Madrid han visitado la Prefectura de Policía y el cuartel de bomberos de la calle Carreaux.

Después de almorzar en la torre Eiffel salieron en tren especial para Versalles y visitaron el pequeño y grande Trianón, acompañados por su conservador, M. Noillac.

Después visitaron el Parque, mientras funcionaban las fuentes.

Por la noche asistieron á varias representaciones teatrales.

## Parlamentarias

El ministro de Hacienda leyó esta tarde en el Congreso un proyecto de ley, precedido de un extenso preámbulo, concediendo un suplemento de crédito de 200.000 pesetas con motivo de los sucesos de Méjico al presupuesto de Estado, para socorrer á los españoles desvalidos, á los que se encuentran en los hospitales y para los que quieran repatriarse, tanto como para los indigentes y naufragos, con arreglo á los Tratados internacionales.

El Sr. Salvatella, en su discurso pronunciado hoy en el Congreso á última hora, anunció al Gobierno que la minoría republicana haría obstrucción parlamentaria en el instante mismo que empezase en la Cámara la discusión del proyecto de segunda escuadra.

El ministro de Hacienda leyó esta tarde un proyecto de ley declarando oficiales la Exposición internacional de industrias eléctricas de Barcelona y la Exposición general española que ha acordado celebrar el Ayuntamiento de la Ciudad Condal en 1917, quedando ambas Exposiciones bajo el patronato del Estado, á cuyo efecto el Gobierno designará un comisario regio que se nombrará por decreto.

Se reconoce como organismo oficial para organizar ambos certámenes á la Junta creada por el Ayuntamiento de Barcelona.

Se concede una subvención de 10 millones, igual á la votada por el citado Ayuntamiento, cuya cantidad se consignará por terceras partes en los presupuestos para los años 1915, 1916 y 1917, en la sección correspondiente á la Presidencia del Consejo de ministros.

## Revista de Tribunales

### AUDIENCIA

#### Veredicto.

Después de los informes del defensor y de la acusación privada, hizo el resumen de los debates el presidente, retirándose el Jurado á deliberar.

Reanudada la sesión, el presidente del Tribunal popular dió lectura del veredicto, que fué de completa inculpabilidad.

El fiscal pidió revisión de la causa por nuevo Jurado, accediendo á esto la Sala.

## e Gracia y Justicia

### Firma regia.

S. M. el Rey ha firmado el siguiente decreto: Jubilando, con honores de presidente de

Sala, á D. Leodogario de Unceta y Tejada, magistrado de la Audiencia de Pamplona.

### Carta de sucesión.

Se ha expedido en el título de conde de Riomolino á favor de D. Antonio Sánchez Arjona.

## SUCESOS

### Intoxicaciones.

Carmen Arboleda, de cuarenta y cinco años, fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad de intoxicación de pronóstico reservado que padece por haber ingerido eche que adquirió en la calle de Marqués de Santa Ana, núm. 2. El dueño de la lechería, Luis Jiménez Sánchez, fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Amparo Quesada Alvarez, de veintinueve años, domiciliada en la calle de Amaniel, núm. 3, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad de intoxicación de pronóstico reservado que se produjo al tomarse una pastilla de sublimado por equivocación.

### Un vivo.

Pedro González Pérez dedicábase á expender participaciones de números imaginarios de la Lotería Nacional; pero en el sorteo del día 1.º le ocurrió lo peor que le podía ocurrir: que le cayera en suerte un premio, porque los acreedores le acosaron, y uno de ellos, de quien no pudo «sacudirse», y que le había llevado engañado al café de la Magdalena para darle luego esquinazo, le detuvo y denunció.

El «aficionado» pasó al Juzgado de guardia.

### La burra de Manuela.

Manuela López Núñez tenía una burra que era la pesadilla de un gitano.

En la noche de ayer ató el cuadrúpedo á una estaca, y lo dejó; pero el cañil acertó á pasar por el lado de la burra y se la llevó.

## GABINETE

con alcoba, amueblado con elegancia, se cede Mo: Razónnteleón, 42

## Espectáculos para mañana

CÓMICO.—A las 7, El potro salvaje. A las 10 1/2, El séptimo no hurtar. A las 11 1/2, El incendio de Roma (doble, 2 partes).

APOLO.—A las 7, La corte de Risalia. A las 10 1/2 (doble), La primera conquista, La Fornarina y El amigo de Melquiades.

PARISH.—A las 4 1/2 y 9 1/2, Dos grandes funciones cómicas, el extraordinario Briatores, la reina del diávolo, el bufo Belling, con su pasicia de una orrida de toros, todos los clowns excéntricos y artistas de la compañía de circo de Willian Parish.

ZARZUELA.—A las 7 1/4 (doble), Molinos de viento. A las 10 1/2 (doble), Música clásica, y Marmuxa.

GRAN VIA.—Sección continua de 4 1/2 á 11 de la noche.—«Cine Gran Via» es el salón de moda de Madrid. Magníficos programas y excelente temperatura.

CIRCO PARISH.—A las 9 1/2, Gran gala programa por la nueva compañía de Circo de Willian Parish.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68). A las 6, 10 y 11 1/2, grandes éxitos de Lola Gálvez y Rivas, Flor de Lis, Chisperita y La Rebeca con sus danzas rústicas.

INFANTA ISABEL.—Cine ideal.—Estrenos á diario sección continua de 5 á 12 1/2.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22).—Sección continua de cinematógrafo de 5 6 1/2 á 12 1/2 de la noche.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 2.444.

# Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta

## Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Berquillo, 4.

(Folleto n.º 68.)

### AVENTURAS DE NICK CARTER

## Los monederos falsos

### CAPITULO XVI

#### EN LA RATONERA

Este era un hombre que merecía su apodo; astuto é inteligente, habria sido capaz de engañar al mismo Nick Carter si uno de sus cómplices de quien no tenía motivos para sospechar, le hubiera sido leal por todos los estilos. Que Mr. Sam Selkirk era todo lo que significaba su apodo de «sedoso», se vió en la entrevista que tuvo con la persona á quien aquella mañana, y en presencia de Chick Carter, había nombrado con el poco elegante nombre de «Patillas». Selkirk se apresuró á ir á verle inmediatamente después de su escena con Chick. Llegó á su presencia dos horas justas antes que

Nick Carter. Porque el cómplice de Selkirk era mister Joseph Stanley, el dueño de la gran tienda.

Eran cerca de las diez cuando Selkirk, que se había puesto un bigote postizo, hizo una seña en la puerta que decía «Particula». En seguida respondió desde dentro la voz bronca de Stanley:

—A del'ante.

Entró Si ky, cerró a puerta y se sentó cerca del escritorio de Stanley.

—¿Qué te trae por aquí Sam?

—Negocios importantes—replicó Selkirk.

Rara vez perdía su porte distinguido ni su tranquilidad suavidad, excepto en momentos de gran peligro personal. Entonces era un verdadero demonio, como suele ocurrir á muchos hombres.

—Imp'rtan'isimos, Joe—añadió familiarmente.

—Vengan, Sam dijo Stanley con evidente aumento de interés.

Era claro que sus entrevistas solían ocurrir con bastante frecuencia.

—¿Has dado esta mañana alguna parte del género á tus compradores?—preguntó Selkirk.

—Ni un dollar, Sam—repuso Stanley.

—¿Seguro?

—Si. Aun no lo he repartido.

—¿Y estás seguro de que ninguna de tus cajeras tiene nada de él?

—Absolutamente seguro.

—Tú sueles poner secretamente algunos billetes entre el dinero de ellas, cambiándoles por otros legítimos de igual cantidad, ¿no es cierto?

—Claro—re,uso Stanley, á quien admiraba la pregunta.—Así lo decidimos tú y yo y así se ha hecho siempre. Tu hermana, que trabajó una temporada en mi casa, era la única de las cajeras que estaba interesada de nuestro juego, y que despachaba nuestros géneros sabiéndolo.

—Nancy era digna de esa confianza—dijo Silky.

—Pero era demasiado arriesgado..

—¿Lo crees así?

—La falta de discreción tuya, no lo dudas.

—Bueno, Joe. Hablemos del negocio de aquí.

—¿Qué hay de nuevo?

—Que hay que interrumpirlo por una temporada porque..

—¡No! ¿Porqué?

—Basta hasta que yo te avise, Joe. Ni un dollar.

—Pero, ¿por qué?

—Porque nos persiguen los Carters.

—¡Demonio!

—Dos demonios son—dijo Selkirk sonriendo.—

El uno se llama Nick y el otro Chick. Y puede que nos persigan más de cerca de lo que me figuro, y ya es bastante. Han reconocido mi modo de grabar en los billetes de que se han apoderado.

Antes de que el comerciante pudiera replicar, sonó el teléfono de su escritorio Stanley cogió el receptor y dijo:

—Sí, s-y Mr. Stanley ¿Quién? ¡Oh, Rainsford!

¿Cómo está usted?

Siguió un silencio por parte del comerciante, mientras oía lo que Rainsford tenía que decirle.

Por la expresión de su rostro, Silky que le observaba atentamente, enarcó el entrecejo.

—Muchas gracias por el aviso—dijo Stanley finalmente.—Lo tendré en cuenta. Adiós.

Y colgó el receptor. Luego dió media vuelta en su silla, se volvió al falsario.

—A tiempo has venido, Silky. Rainsford acaba de decirme que tienen en el banco infinidad de género del nuestro, y me ha llamado para ponerme sobre aviso y para que advierta á mis cajeras que exa-

ria á  
de la  
tor de  
a Ma-  
edad  
ática  
co La  
de Es-  
le Uni-  
ocupar  
an.  
ciones  
roveer  
en los  
nca, y  
ntos en  
señores  
celebra-  
ras del  
e 1.000  
l.  
de las  
cimien-  
ciones  
nadas al  
1908, y  
sean ex-  
RRA  
lo al co-  
2 Mend-  
Francisco  
ique Fer-  
todos del  
segunda,  
Jarcía Do-  
os al capi-  
eira Urru-  
os propios,  
le Oficinas  
los briga-  
D. Felipe  
para dichos  
l Teleforo  
para su  
uardia civil  
sus haberes  
D. Daniel  
pico  
verificó ayer  
típico, á la  
uida concu-  
espectáculo  
acompañada  
Juana Ber-  
ntaron en la  
dores de las  
anta Isabel  
ar», de Fer-  
cas», monta-  
llaco», de Ra-  
premio, por  
olina», mon-  
Cristiña», del  
onsuelo», de  
s y lazos, re-  
por la difi-  
1, después de  
caballos «Di-  
Jaquetot y  
avoneado» y  
éndez y Luis  
«Raspón» y  
de Puerta y  
, y el cuarto,  
s por el mar-  
er de Larsan,  
de acreedores  
1, esperan las  
cances deven-  
Ultramar, no  
de Hacienda  
ditos que hoy  
irrección gene-  
i posible, que  
o semanales.

